



## **VIOLENCIA Y OTROS DAÑOS A LA SALUD. ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD**

### **Para Profesionales de la Salud**

#### **Editorial**

La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. La violencia contra la mujer – especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual- constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres.

Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres (30%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. La violencia puede afectar negativamente la salud física, mental, sexual y

### **Para Pacientes**

La violencia es considerada como un problema psicosocial y de salud preocupante, que requiere de voluntad política para establecer objetivos y estrategias eficaces en función de su prevención, así como del trabajo en sistema de múltiples actores sociales.

La relación de la salud con la violencia es mucho más que el registro de eventos. La violencia implica en sí misma una amenaza o negación de las condiciones o posibilidad de realización de la vida y la propia supervivencia, que produce un número creciente de lesiones y alteraciones no mortales, que requieren atención generalmente de urgencia, así como rehabilitación física y psíquica. La violencia física es entendida como toda lesión física o corporal no accidental, ejercida contra una persona que le

reproductiva de las mujeres y, en algunos entornos, puede aumentar el riesgo de contraer el VIH.

La violencia de pareja y la violencia sexual son el resultado de factores que se producen a nivel individual, familiar, comunitario y social que interactúan entre sí y aumentan o reducen el riesgo de que se produzca. Algunos se asocian a la comisión de actos de violencia, otros a su padecimiento, y otros a ambos.

A nivel mundial, hasta el 38% de los asesinatos de mujeres son cometidos por su pareja. Además de la violencia de pareja, el 6% de las mujeres de todo el mundo refieren haber sufrido agresiones sexuales por personas distintas de su pareja, aunque los datos al respecto son más limitados. La violencia de pareja y la violencia sexual son perpetradas en su mayoría por hombres contra mujeres.

A pesar de que la atención al fenómeno de la violencia constituye, en el primer nivel de atención, uno de los programas priorizados, en lo que a Salud Mental se refiere, la mayoría de los especialistas no lo identifican debidamente, por lo que persiste como un comportamiento infradiagnosticado, cuyo riesgo es, habitual, poco explorado y su evaluación carece, en ocasiones, de elementos de obligatoria indagación y conocimiento, lo que afecta su calidad y su adecuado seguimiento. (24, 25)

La Atención Primaria debe ofrecer solución al 80 % aproximadamente de los problemas de salud de la población, con el Grupo Básico de Trabajo (integrado por profesionales de Medicina General Integral, Pediatría, Gineco-Obstetricia, Psicología) y asimismo otras especialidades. Si bien a este nivel se realizan todas las acciones de salud, se privilegian la promoción de salud, la educación para la salud y la prevención de la enfermedad.

Dentro de sus principales características se encuentran que representa el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el sistema de salud, de ahí que sea imprescindible que los profesionales estén preparados para ofrecer una atención integral a los pacientes.

#### **Bibliografía:**

OMS. **Violencia contra la mujer.** [Internet]. 2020 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Ferrer DM, Guevara EL, Martínez de Ring ME. **La violencia como problema de salud. Miradas desde la realidad cubana.** Gac Méd Espirit [Internet]. 2020 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1608-89212020000100049&lng=es&nrm=iso&tIng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212020000100049&lng=es&nrm=iso&tIng=es)

provoque daño físico, lesiones o enfermedades; se incluyen bofetadas, empujones, golpes, quemaduras, etc.

La violencia sexual se refiere a todo acto sexual o comentarios sexuales, no deseados o amenazas, que se realizan usando la coerción; ocurre en cualquier espacio, contiene la violación y cualquier otra forma de asalto involucrando órganos sexuales. Investigaciones realizadas en la realidad cubana, arrojan una alta frecuencia de la violencia conyugal, vista fundamentalmente como una forma de violencia psicológica sutil. Así mismo algunos autores 16,17 afirman la presencia de maltrato femenino en las relaciones de pareja en una alta proporción con respecto a aquellas donde la mujer no resulta maltratada y destacan la existencia de manifestaciones de violencia masculina que se fomentan, perviven y se exacerbaban en la convivencia de muchas parejas.

#### **Bibliografía:**

Ferrer DM, Guevara EL, Martínez de Ring ME. **La violencia como problema de salud. Miradas desde la realidad cubana.** Gac Méd Espirit [Internet]. 2020 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1608-89212020000100049&lng=es&nrm=iso&tIng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212020000100049&lng=es&nrm=iso&tIng=es)

## **Sabía que...**



**Mala salud de por vida.** El daño que causa la violencia va mucho más allá del daño físico. La violencia provoca depresión, ansiedad y otros trastornos de salud mental. También contribuye a la aparición de cánceres, enfermedades del corazón, accidentes cerebrovasculares y VIH/sida, pues las víctimas de la violencia a menudo tratan de hacer frente a sus experiencias traumáticas adoptando comportamientos de riesgo, como... [Leer más](#)



**Cada año, 1,4 millones de personas pierden la vida debido a la violencia.** Por cada una que muere hay muchas más con lesiones y con diversos problemas de salud física, sexual, reproductiva y mental. Esto corresponde a más de 3800 muertes al día. La violencia es un importante problema de salud pública, de derechos humanos y desarrollo humano. [Leer más](#)

# Bibliografía saludable

1. Bossio MT, Crosetto R. **Ciudadanía sexual y atención primaria de la salud.** ConCienciaSocial. [Internet]. 2020 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/download/30736/31410>
2. Castellanos E. **Protocolo para la atención a mujeres con discapacidad víctimas de violencia.** [Internet]. 2021 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: [http://riberdis.cedd.net/xmlui/bitstream/handle/11181/6334/Protocolo\\_atenci%C3%B3n\\_mujeres\\_discapacidad\\_v%C3%ADctimas\\_violencia.pdf?sequence=1](http://riberdis.cedd.net/xmlui/bitstream/handle/11181/6334/Protocolo_atenci%C3%B3n_mujeres_discapacidad_v%C3%ADctimas_violencia.pdf?sequence=1)
3. Céspedes NY, et al. **Conocimiento de la ruta de violencia de género por parte de los profesionales de enfermería: servicio de urgencias de una institución de alta complejidad de la ciudad de Neiva, en el año 2019.** Revista Neuronum. [Internet]. 2020 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: <http://eduneuro.com/revista/index.php/revistanuronum/article/viewFile/271/297>
4. Cervantes GA. **La violencia contra las mujeres durante el confinamiento por la COVID-19.** Asesoría Especializada S. C.[Internet]. 2021 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5228/docto%20vaw%20encovid%20VoBo2%20pxp.pdf?sequence=1>
5. Cisneros SP, et al. **Revisión de protocolos de atención en casos de violencia sexual según las comunidades autónomas.** Revista Sanitaria de Investigación. [Internet]. 2021 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7877288&orden=0&info=link>
6. Cobo JM, Mojena L, Villanueva ML. **Caracterización de la violencia conyugal en un área de salud.** Characterization of marital violence in a health area. [Internet]. 2020 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: <http://jvirtualpsiquiatria2020.sld.cu/index.php/jvpsq/2020/paper/download/7/92>



**El impacto sanitario de la violencia no se limita a las lesiones físicas.** Entre los efectos a largo plazo se encuentran los trastornos mentales, como la depresión, los intentos de suicidio, los síndromes de dolor crónico, los embarazos no deseados, el VIH/Sida y otras infecciones de transmisión sexual. Los niños víctimas de la violencia corren mayor riesgo de abusar del alcohol y drogas... [Leer más](#)



**Los programas comunitarios tienen una importante función en la prevención de la violencia.** Estrategias centradas en la comunidad que tienen una eficacia demostrada o son prometedores para prevenir la violencia: aumento de la disponibilidad y la calidad de centro de atención a los niños, programas escolares para modificar normas y actitudes relacionadas con los problemas de género, mejoras de los entornos escolares que incluyan prácticas docentes... [Leer más](#)



**Las sociedades pueden prevenir la violencia** reduciendo factores de riesgo como el alcohol, las armas de fuego y las desigualdades económicas y de género. Estrategias centradas en factores sociales que tienen una eficacia demostrada o son prometedoras para prevenir la violencia... [Leer más](#)



**Una de cada tres mujeres en el mundo ha sido golpeada,** forzada sexualmente o alguna otra forma de abuso a lo largo de su vida? Violencia entre parejas ocurre a cualquier edad, grupo étnico, género, estatus económico, entre personas con discapacidades, y entre parejas heterosexuales y del mismo sexo. [Leer más](#)



**Más violencia desde que se desató el brote de COVID-19,** los nuevos datos e informes que presentan quienes están en primera línea revelan que se ha intensificado todo tipo de violencia contra las mujeres y las niñas, sobre todo, la violencia en el hogar. [Leer más](#)

7. Cruz EA. **Salud oral en niños víctimas de violencia física. BS thesis. Universidad de Guayaquil.** Facultad Piloto de Odontología. [Internet]. 2021 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/52169/1/3606CRUZelvis%20.pdf>



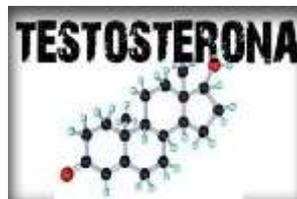
lar, manipular o atentar en contra de algún integrante de la familia. [Leer más](#)

8. de Mujer Consejería, L. G. T. B. I. **Igualdad. Guía profesional de recursos de atención a víctimas de violencia de género.** [Internet]. 2021 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: [https://dSPACE.carm.es/jspui/bitstream/20.500.11914/5105/1/2021\\_Guia\\_recursos\\_atencion\\_victim\\_as\\_violencia\\_genero.pdf](https://dSPACE.carm.es/jspui/bitstream/20.500.11914/5105/1/2021_Guia_recursos_atencion_victim_as_violencia_genero.pdf)



La **violencia en la comunidad** es un término muy amplio que incluye actos de violencia dirigidos a lastimar a otros y que son cometidos en áreas públicas. Si has sobrevivido violencia comunitaria, sabemos que la vida no parece la misma después de eso.

9. Estévez E, et al. **Violencia ejercida a la mujer en la relación de pareja.** Consultorio 22. Policlínico Juan Manuel. [Internet]. 2021 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: <http://morfovirtual2020.sld.cu/index.php/morfovirtual/morfovirtual2020/paper/viewPDFInterstitial/917/759>



Un alto nivel de **testosterona predispondría a la violencia y al suicidio.** Una revisión de más de 60 estudios reveló que la mayor liberación de testosterona en los hombres influye en la relación de la serotonina y la dopamina en el cerebro, lo que induciría a comportamientos agresivos y suicidas. [Leer más](#)

10. Falcón D, Hernández AA. **Estrategia psicoeducativa para la prevención de violencia de género en el noviazgo.** Revista Científica Ciencia y Tecnología. [Internet]. 2021 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: <http://cienciaytecnologia.uteg.edu.ec/revista/index.php/cienciaytecnologia/article/download/441/537>



**Semergen elaborará su propio plan contra la violencia de género.** La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen), va a presentar un Plan Nacional contra la Violencia de Género, pionero en España como una iniciativa de una sociedad científica. Este plan pretende formar profesionales en el ámbito de la violencia de género, para que sean capaces de diseñar y desarrollar estrategias eficaces de prevención y que cuenten con el conocimiento teórico y las habilidades necesarias para el abordaje y la intervención en estos casos. [Leer más](#)

11. Ferrer DM, Guevara EL, Martínez ME. **La violencia como problema de salud. Miradas desde la realidad cubana.** Gaceta Médica Espirituana. [Internet]. 2020 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1608-89212020000100049&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1608-89212020000100049&script=sci_arttext&tlng=pt)



**Importancia de comer a las horas en el adulto mayor.** Al comer cada determinado tiempo, no les estas mandando un mensaje al cuerpo erróneo y todo funciona como debe hacerlo. Es decir, si nosotros no comemos de mañana y encima el almuerzo lo hacemos a las 14 horas (2:00 pm), nuestro cuerpo está tremendamente confundido... [Leer más](#)

12. García AJ. **Violencia de género, seguridad de las víctimas desde la perspectiva psicosocial.** iQual. Revista de Género e Igualdad 4. [Internet]. 2021 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: <https://revistas.um.es/iqual/article/view/435621>

13. Gómez-Fernández MA, et al. **El embarazo como situación de vulnerabilidad ante la violencia de género: perspectiva de las matronas de atención primaria sobre su capacitación en detección y**

**abordaje.** MUSAS. Revista de Investigación en Mujer, Salud y Sociedad. [Internet]. 2020 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/MUSAS/article/download/vol5.num2.2/32193>

14. González L. **Conocimientos, barreras y actitudes de los profesionales de atención primaria de salud frente a la violencia de género.** BS thesis. [Internet]. 2020 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/691494/gonzalez\\_sanchez\\_lucia.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/691494/gonzalez_sanchez_lucia.pdf?sequence=1)

15. Merchán EJ, Cañas DC. **El estrés postraumático como precursor de daños en salud mental y cognición en víctimas de violencia.** Diversitas. [Internet]. 2020 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: [http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/16451/1/E-12047\\_A%C3%91AZCO%20ROMERO%20CINTHYA%20ELIZABETH.pdf](http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/16451/1/E-12047_A%C3%91AZCO%20ROMERO%20CINTHYA%20ELIZABETH.pdf)

16. Moreira SJ. **Intervención del trabajador social ante la violencia de género en tiempos de pandemia.** [Internet]. 2020 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: [http://mqrinvestigar.com/V5\\_1\\_ART\\_1.pdf](http://mqrinvestigar.com/V5_1_ART_1.pdf)

17. Pastor G. **Violencia de género en mujeres embarazadas y resultados en la salud de la madre y del recién nacido.** [Internet]. 2021 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/108913/1/Pastor%20Moreno%2C%20Guadalupe%20Tesis.pdf?sequence=1>

18. Portela-Romero M, et al. **Conocimiento y experiencia en violencia de género de las/os tutoras/es médicas/os y residentes de medicina de familia de Galicia.** Medicina de Familia. SEMERGEN. [Internet]. 2020 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7661666>

19. Recio R, Aguilar I. **Buenas prácticas en violencia de género en coordinación interinstitucional. El caso de Aragón.** NURE investigación: Revista

## “Dice el médico...”

**Entrevista a: Raisa Ruiz Estrada, Jefa del Servicio de Psiquiatría del Hospital Calixto García de esta capital, y Jefa del Grupo Provincial de la especialidad en Ciudad de La Habana**

Aunque la expresión se revelaría por sí misma —violencia intrafamiliar o doméstica— considero conveniente definirla para enmarcarla en el ámbito de esta consulta. Con visión sintetizadora diría que está dada cuando uno de los miembros de la familia comete un acto de abuso con "el otro", casi siempre sustentado por su poder o jerarquía.



—**Doctora, ¿se podría afirmar que este es un fenómeno exclusivamente masculino, o incluye también al femenino?**

—Incluye a ambos sexos, pero es más frecuente que las víctimas sean del sexo femenino. Otros grupos vulnerables a la violencia lo constituyen los niños y los ancianos. Investigaciones internacionales revelan que el 75 por ciento de estos casos corresponden a maltratos a la mujer.

—**Al menos en nuestras culturas, ¿se conocen los orígenes de la violencia familiar?**

—Son varias las hipótesis, pero recordaría, en una búsqueda de orígenes, que el encuentro de las culturas de Europa con América fue violento, de modo que la conquista primero y la colonización después, fueron los primeros actos de violencia que resultaron del mal llamado "descubrimiento".

—**¿Cuáles son las manifestaciones principales de estos impulsos destructores? ¿Incluyen la violencia física, psicológica y sexual?**

—Sí. Las más comunes son el abuso psicológico, que es toda acción u omisión que inflige o intenta infligir daño a la autoestima, la identidad o el desarrollo de la persona. Incluye insultos constantes, humillaciones, amenazas, silencios prolongados, ridículos, entre otros. También el abuso físico (pegar, empujar, tirar objetos y, en casos más graves, matar), y el se-

Científica de enfermería. [Internet]. 2021 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en:<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7843696.pdf>

20. Robles MT. **Conocimientos y actitudes de los profesionales de atención primaria con respecto a la violencia de género.** [Internet]. 2020 [citado 16 jun 2021]:[aprox. 8 p.]. Disponible en: <http://193.147.134.18/bitstream/11000/6192/1/maria%20roblesTrabajo.pdf>

## Más Información (Sitios web)

- American Psychological Association. **Violencia en Contra de la Pareja. Información y recursos.** [Internet]. 2021 [citado 18 May 2021];, 34(4):[aprox. 15 p.]. Disponible en: <https://www.apa.org/topics/gun-violence-crime/violencia-pareja>
- Cortés Alfaro A. **Violencia en niños, niñas y adolescentes.** Rev cuba med gen integr [Internet]. 2018 [citado 18 May 2021];, 34(4):[aprox. 22 p.]. Disponible en: <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/articulo/view/475>
- OMS. **Preguntas y respuestas: violencia contra la mujer durante la pandemia de COVID-19.** [Internet]. 2021 [citado 18 May 2021];, 34(4):[aprox. 8 p.]. Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/violence-against-women-during-covid-19?gclid=CjwKCAjwy42FBhB2EiwAJY0yQu2ERsndYBhovw1gB2jt69AArFXtTsYqtavcuNSczHvR-ntYzdz-gBoCehwQAvD BwE>
- OMS. **Violencia contra la mujer.** [Internet]. 2021 [citado 18 May 2021];, 34(4):[aprox. 15 p.]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/violence-against-women>
- OMS. **Respeto a las mujeres: prevención de la violencia contra las mujeres.** Organización Mundial de la Salud. [Internet]. 2020 [citado 18 Jun 2021]:[aprox. 4 p.]. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/337198>

xual, que comprende el abuso infantil, acoso sexual, caricias no deseadas.

—¿Es el resultado de conductas desviadas o enfermizas?

—No, es una práctica aprendida, consciente y orientada. Es consecuencia de una organización social estructurada sobre la base de la desigualdad. En este sentido la violencia intrafamiliar es el resultado de las relaciones desiguales de poder y es ejercida por los que se sienten con más derecho a intimidar y a controlar. Por ello las desigualdades producidas por el género y la edad son sus principales determinantes.

—¿Esta violencia se viene incrementando al final de este siglo XX, o la globalización de la información nos ha hecho tomar mayor conciencia de ella?

—Te respondería afirmativamente a ambas preguntas. Lo que sucede es que la globalización de la información nos hace más conscientes y conocedores de esta problemática a nivel planetario y nos convoca también a pensar unidos en la búsqueda de soluciones para enfrentar este verdadero flagelo.

—¿Podría decirse que constituye un grave problema de salud mundial?

—Si, objetivamente por la presión que ejercen sus víctimas sobre los centros de urgencia médica, y otros servicios asistenciales, aunque casi mayoritariamente las víctimas no revelan las causas de las lesiones físicas o psicológicas que presentan, lo que obstaculiza por otra parte, el buen desempeño médico. Estos traumas causados por la violencia, que no resultan en muerte, limitan la funcionalidad individual y social de las víctimas.

—Queda claro que una de las características comunes de la violencia doméstica es su "invisibilidad" y, por tanto, el amplio subregistro de estos sucesos. ¿Se conoce la situación real en Cuba?

—Como sucede en otros muchos países, el denominador común es la inexistencia de

- OMS. **Temas de salud. Violencia.** [Internet]. 2021 [citado 18 Jun 2021]:[aprox. 4 p.]. Disponible en: <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- PAHO (Organización Panamericana de la Salud). **Prevención de la violencia.** [Internet]. 2020 [citado 18 Jun 2021]:[aprox. 38 p.]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- UNFPA-Cuba. **Asegurando derechos y opciones para todos.** [Internet]. 2020 [citado 18 Jun 2021]:[aprox. 24 p.]. Disponible en: <https://cuba.unfpa.org/es>
- UNICEF. **Prevención de la violencia.** [Internet]. 2020 [citado 18 Jun 2021]:[aprox. 24 p.]. Disponible en: <https://www.unicef.org/cuba/prevencion-violencia>

## “Aquí está...”

Libros que contienen información sobre: **Violencia y otros daños a la salud**, podrá consultarlos en [libros digitales de la BMN](#) o solicitar en Sala de Lectura.



Boggino, Norberto. **Cómo prevenir la violencia en la escuela: estudio de casos y orientaciones prácticas.** 2005. <http://fondosdigitalesbmn.sld.cu/index.php?P=DownloadFile&Id=1100>



Brun López-Abisab, Silvia Beatriz; Ruipérez Cantera, Isidoro; Sánchez del Corral Usaola, Francisco; Vicente Muelas, Natividad. **Serie: Guías de buena práctica clínica: guía de buena práctica clínica en abordaje de las situaciones de violencia en el anciano, la mujer y el niño.** 2003. <http://fondosdigitalesbmn.sld.cu/index.php?P=DownloadFile&Id=7578>

estadísticas sobre esta problemática que abarquen todo el país, porque, como ya expresamos, la víctima objeto de la violencia en un alto porcentaje no lo confiesa. Datos ofrecidos por Naciones Unidas refieren que una de cada cuatro mujeres es afectada por la violencia conyugal. Estudios muy rigurosos pero parciales realizados en nuestro país indican que no estamos ausentes de la violencia doméstica, aunque hasta el momento no constituye un problema de salud.

—**¿Qué padecimientos pueden acarrear para las víctimas de la violencia intrafamiliar estos abusos sistemáticos?**

—Traumas físicos, desajustes de la personalidad, trastornos depresivos, ansiosos, dolores de cabeza, temores injustificados, deterioro de la autoestima, predisposición al consumo de sustancias (alcohol y drogas), deserción escolar en los niños, gestos o intentos de suicidio, falta de motivación.

—**¿Es posible establecer, mediante la educación u otras vías, medidas que contribuyan a la prevención de estos actos?**

—Es importante contar con políticas y planes nacionales, y movilizar recursos para la prevención y control de la violencia intrafamiliar, con énfasis especial en los grupos más vulnerables. Es esencial, asimismo, la formación de equipos interdisciplinarios y multisectoriales orientados a la prevención de la violencia y la defensa de la vida en la propia comunidad, debidamente capacitados para el fomento de una cultura de convivencia.

—**¿Existen servicios o respuestas sociales en nuestro medio disponibles para apoyar a estas víctimas?**

—Cuba, con un sistema de salud privilegiado, dispone de una estructura de salud con médicos y enfermeras de familia que ejercen en la propia comunidad acciones de promoción y prevención. Además, prácticamente en todos nuestros municipios existen las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia, donde se imparten programas de atención y prevención de la violencia. Igualmente, en diferentes áreas de salud funcionan consultas de Psicología y Psiquiatría que atienden esta problemática.



Cussiánovich Villarán, Alejandro; Tello Gilardi, Janet; Sotelo Trinidad, Manuel. **Violencia intrafamiliar**. 2007.  
<http://fondosdigitalesbmn.sld.cu/index.php?P=DownloadFile&Id=5399>



Echeburúa, Enrique. **Serie: Psicología (Pirámide): violencia y trastornos mentales: una relación compleja**. 2018.  
<http://fondosdigitalesbmn.sld.cu/index.php?P=DownloadFile&Id=9024>



Fernández Alonso, María del Carmen; Herrero Velázquez, Sonia; Buitrago Ramírez, Francisco; Ciurana Misol, Ramon; Chocron Bentata, Levy. **Violencia Doméstica**. 2003  
<http://fondosdigitalesbmn.sld.cu/index.php?P=DownloadFile&Id=5398>



Fernández Arribas, Javier; Noblejas, Myriam. **Serie: Documentos, (Centro Reina Sofía), 13: cómo informar sobre infancia y violencia**. 2007.  
<http://fondosdigitalesbmn.sld.cu/index.php?P=DownloadFile&Id=9155>



OMS. **Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: qué hacer y cómo obtener evidencias**. 2011.  
<http://fondosdigitalesbmn.sld.cu/index.php?P=DownloadFile&Id=5936>

—Dejo a su criterio un comentario final que considere imprescindible...

—Llamar la atención en cuanto a que las víctimas del maltrato familiar son maltratantes en potencia. Es decir, que pueden llegar a ser futuros padres, madres, esposos y esposas, hermanos o hermanas, maltratantes. Por ello necesitan apoyo profesional especializado, psicológico, para que su vida posterior no se vea afectada. La defensa de la vida es también la defensa de las condiciones que hacen la vida tranquila, placentera y creativa.

**Fuente:** Consultas médicas - Portal Cuba.cu [Internet]. La Habana: CITMATEL; c1997-2020 [citado 15 jun 2021]. **Violencia intrafamiliar**; [aprox. 3 pantallas]. Disponible en: [http://consultas.cuba.cu/consultas.php?id\\_cat=3&letr=v&id\\_cons=17](http://consultas.cuba.cu/consultas.php?id_cat=3&letr=v&id_cons=17)

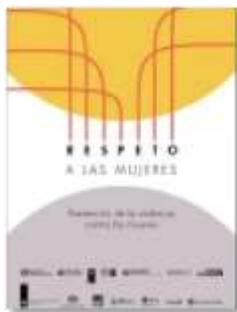
## Boletines relacionados:



Cuba. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Biblioteca Médica Nacional. **Maltrato al Anciano**. Bibliomed Suplemento [Internet]. 2019 May-Jun [citado Día Mes Año]:[aprox. 11 p.]. Disponible en: <http://files.sld.cu/bmn/files/2019/05/bibliomed-suplemento-mayo-2019.pdf>



Cuba. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Biblioteca Médica Nacional. **Cuidados al Anciano Institucionalizado**. Bibliomed Suplemento [Internet]. 2018 Sep-Oct [citado Día Mes Año]:[aprox. 11 p.]. Disponible en: <http://files.sld.cu/bmn/files/2018/09/bibliomed-suplemento-septiembre-2018.pdf>



OMS. (2020). **Respeto a las mujeres: prevención de la violencia contra las mujeres**. Organización Mundial de la Salud. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/337198>.



OPS. **Fortalecimiento de los sistemas de salud para responder a las mujeres que sufren violencia de pareja o violencia sexual. Manual para gerentes de salud**. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2020. Disponible en: [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52483/9789275322475\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52483/9789275322475_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



OPS. **Informe mundial sobre prevención de la violencia contra los niños 2020**. 2020. Disponible en: <https://www.paho.org/en/nod/e/71459>



OPS. **Atención para las mujeres que han sufrido violencia: programa de capacitación de la OMS dirigido a los prestadores de servicios de salud**. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2020. [Internet]. 2019 [citado 16 Jun 2021]:[aprox. 27 p.]. Disponible en: [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52496/9789275322598\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52496/9789275322598_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## 1, 2, 3 – SALUD



**1. Los suicidios y homicidios** representan más del 80% de las muertes relacionadas con la violencia. De los muertos por violencia, 56% lo son por suicidios,

33% por lesiones ocasionadas intencionalmente por terceros, y un 11% como consecuencia directa de guerras u otras formas de violencia colectiva.



**2. Comunidades pobres**. El 90% de las muertes debidas a la violencia se producen en países de ingreso bajos o medios. Los

países con mayores niveles de desigualdad económica tienden a presentar mayores tasas de mortalidad por violencia, y dentro de cada país las tasas más elevadas corresponden a quienes viven en las comunidades más pobres.



**3. La violencia afecta principalmente a personas jóvenes, económicamente productivas**. Los homicidios y suicidios suponen una fracción

importante de las tasas globales de mortalidad de los hombres de 15 a 44 años. Por cada joven que muere por violencia se calcula que hay entre 20 y 40 que sufren lesiones que requieren tratamiento hospitalario. Entre los menores de 25, por cada suicidio consumado hay 100 intentos



**OPS. Noncommunicable Diseases and Mental Health. Cómo responder a niños, niñas y adolescentes que han sufrido abuso sexual.**

Directrices clínicas de la OMS. Disponible en:

<https://www.google.com/ur/l?sa=i&url=http%3A%2F%2Fsalutsexual.sidastudi.org%2Fresources%2Finmagic-img%2FDD20301.pdf&psig=AOvVaw1ukHaMKQ2I8aKPX3F8Efum&ust=1618319740152000&source=images&cd=vfe&ved=0CAIQjRsqFwoTCLClk9GC-e8CFQAAAAAdAAAAABAP>



Soletto Muñoz, Helena.

**Violencia de género: tratamiento y prevención.**  
2015.

<http://fondosdigitalesbmn.sld.cu/index.php?P=DownloadFile&Id=8988>

## Catálogos

Catálogos consultados en la búsqueda de los documentos localizados en:



LIFMED

Usted puede ampliar la información propuesta en este Boletín en los Servicios de la Biblioteca Médica Nacional. Teléfono: (537) 832 4317

Dirección: 23 esq. N. Vedado, La Habana. Cuba | Teléfono: (537) 835 0022 |  
Directora: Lic. Yanet Lujardo Escobar | Email: [maria.carmen@infomed.sld.cu](mailto:maria.carmen@infomed.sld.cu)  
Editora: Dra.C. María del Carmen González Rivero | Compilación: Dra.C. María del Carmen González Rivero | Diseño/Composición: Téc. Beatriz Aguirre Rodríguez. © 2017-2021



**SALUD  
DEL BARRIO**

Boletín para la comunidad de la  
Biblioteca Médica Nacional

